



Resolución Ministerial N° 0018 -2010-ED

Lima, 04 FEB 2010

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Suprema N° 024-2006-ED, se resuelve designar a don Idel Alfonso Vexler Talledo, como Viceministro de Gestión Pedagógica, cargo considerado de confianza;

Que, mediante Memorándum N° 019-VMGP-2010, el Viceministro de Gestión Pedagógica, informa que a partir del 01 al 05 de febrero de 2010, de acuerdo a ley, hará uso de su descanso físico por cinco días calendario ininterrumpidos;

Que, a fin de garantizar la continuidad del servicio es necesario encargar al funcionario que desempeñará dicho cargo; y;

De conformidad, con lo dispuesto en el Decreto Ley N° 25762, modificado por la Ley N° 26510; y el Decreto Supremo N° 006-2006-ED y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Encargar a partir del 01 de febrero de 2010, a don Víctor Raúl Díaz Chávez, Viceministro de Gestión Institucional, las funciones de Viceministro de Gestión Pedagógica, con retención de su cargo y mientras dure la ausencia de su titular.

Regístrese y comuníquese.



[Firma manuscrita de José Antonio Chang Escobedo]
Ing. José Antonio Chang Escobedo
Ministro de Educación